

CONSEJO ESTATAL ELECTORAL
Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE S. L. P.

RECEIVED
31 JAN 2014
DYG
17 11 2014

San Luis Potosí, S. L. P. 31 de Enero de 2014
Oficio No. C+C/004/01/2014

MTRO. JOSE MARTIN VAZQUEZ VAZQUEZ
PRESIDENTE CONSEJERO
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA
PRESENTE.-

Con el objeto de dar cumplimiento a la Ley Electoral del Estado y al propio Reglamento de las Agrupaciones Políticas, presento a la consideración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana el **"PLAN DE ACCION 2014"**.

Esperando cumplir con las disposiciones establecidas expreso mi voluntad para comparecer para aclarar cualquier duda o información que se nos requiera.

Sin otro particular por el momento me despido de Usted quedando,

ATENTAMENTE

"Participación Ciudadana y Democracia Plena"

ARTURO RAMOS MEDELLIN
Presidente del Consejo Directivo Estatal.

CONSEJO ESTATAL ELECTORAL
Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE S. L. P.
RECEIVED
31 JAN 2014
DYG
17 11 2014

c.c.p. Archivo.

PLAN DE ACCION 2014

Coordinadora Ciudadana es una Agrupación Política Estatal cuyo objetivo es impulsar el proceso de transición de nuestro país y de nuestro estado mediante la promoción de la participación ciudadana, para que culmine en una democracia plena y permanente.

Busca además, la formación y el fortalecimiento de la conciencia cívica y política de los ciudadanos a través de la capacitación y la realización de todo tipo de estudios sobre cuestiones políticas, económicas y sociales que permitan hacer propuestas de solución a problemas de la sociedad.

Y para el cumplimiento de dichos objetivos Coordinadora Ciudadana se plantea el siguiente "Plan de Acción" para el ejercicio 2014 con 10 ejes temáticos principales, que de ninguna manera son limitativos.

EJES TEMATICOS

- 1.- DIVULGACION.- La divulgación permanente de los Principios de Doctrina y Objetivos de la Agrupación entre sus miembros y ciudadanía en general para enriquecer y acrecentar su membresía, así como actividades propias para la buena administración interna de la Agrupación.
- 2.-FORTALECIMIENTO INTERNO.- Permanente reestructuración y fortalecimiento del Consejo Directivo Estatal para la formación de nuevos liderazgos. Así como la continua capacitación a través de cursos y talleres.
- 3.- INNOVACION TECNOLOGICA.- Impulsar fuertemente el uso de las redes sociales en internet como medio de comunicación con nuestra membresía y ciudadanía en general para la difusión de nuestras actividades y puntos de vista sobre el desarrollo de la acción política en nuestro estado y país. Además de estar acordes a los avances tecnológicos de cada día.

4.- COMUNICACIÓN SOCIAL.- Continuar manteniendo buena relación con los medios de comunicación para difundir a través de ellos nuestras actividades, propuestas y opiniones entorno a la vida política del País, el Estado y el Municipio.

5.- CIUDAD Y CIUDADANIA.-Desarrollar durante el año el tema "Ciudad y Ciudadanía", ciudad en cuanto a servicios, funcionalidad y proyectos; y ciudadanía en cuanto a política, participación ciudadana, la inclusión y la democracia. Buscando posicionar el concepto "URBANISMO HUMANISTA".

6.- ENCUESTAS Y ESTUDIOS DE OPINION. Continuar realizando estudios de opinión sobre los diferentes temas que a la política nacional, estatal y local incidan para tener una medición real de la opinión ciudadana y generar políticas públicas en las diferentes materias.

7.- LEGISLACION.- Impulsar y promover iniciativas de Ley ante el Congreso del Estado que en Coordinadora Ciudadana consideremos necesarias para el beneficio de los potosinos.

8.- POLITICA Y GENERO.-Estudios, discusión y debate permanente en temas de "política y género"; así como "ética y política".

9.- RECONOCIMIENTO AL PMERITO CIUDADANO.-Implementación nuevamente, del "Reconocimiento al Mérito Ciudadano 2014", para reconocer a aquellos ciudadanos que espontáneamente o cotidianamente viven valores y virtudes humanas como la solidaridad, la honestidad, el altruismo, el cabal cumplimiento del deber, la generosidad, el heroísmo, el servicio o una trayectoria de vida ejemplar, etc,

10.-POLITICA ELECTORAL.- Promoveer generar una mesa de "Análisis y propuesta rumbo al año 2015" que permita crear un proyecto exitoso que garantice a los ciudadanos un Gobierno electo que satisfaga sus necesidades.

Y para la realización de dicho Plan pretendemos hacer las siguientes actividades concretas con la periodicidad requerida:

ACTIVIDADES

- Ruedas de prensa, entrevistas y contacto permanente con los medios de comunicación en todo el estado.
- Lograr contar con un espacio para la Agrupación para colaborar con trabajos editoriales en algún medio escrito o radiofónico importante.
- Campaña permanente de afiliación y credencialización de los miembros de la Agrupación.
- Reuniones con grupos intermedios y líderes de opinión para estar bien informados y plantear las propuestas de la Agrupación. Senadores, Diputados, Regidores y funcionarios.
- Reuniones con las autoridades correspondientes para el consenso de las propuestas de Coordinadora Ciudadana para que se conviertan en reformas legislativas o políticas públicas reales.
- Edición de folletos impresos con las propuestas y posicionamientos de la Agrupación para su difusión ante sus miembros y ciudadanía en general.
- Cursos y talleres de educación cívica y política: “Liderazgo Político”, “Mujer y Poder”, “Actitud Ciudadana”, así como de ética política y política y género.
- Cursos y talleres de capacitación en temas de gobierno municipal.
- Foros y debates con expositores locales y nacionales sobre temas de la agenda 2014 y de interés general en materia política y otros.
- Campañas de difusión de las actividades de la Agrupación.

- Posicionamiento en la ciudadanía creando una nueva página web de la Agrupación, así como el manejo de redes sociales en facebook y twitter.
- Edición y presentación de los libros que sean conclusión de los trabajos de investigación y propuestas de la Agrupación o trabajos afines. Se tiene proyecto del libro "Mujer y Poder".

PRESUPUESTACION

Presupuestalmente estimamos la asignación de recursos en la siguiente proporción:

Fortalecimiento interno e infraestructura.....	10%
Publicaciones de dípticos y folletos con las propuestas de la Agrupación.....	25%
Realización de foros y talleres.....	25%
Publicaciones Editoriales y Estudios de opinión.....	40%

ATENTAMENTE

"Participación Ciudadana y Democracia Plena"



ARTURO RAMOS MEDELLIN
Presidente del Consejo Directivo Estatal

Enero 2014